

COMUNICADO DE PRENSA

Seguimos trabajando para contrarrestar la delincuencia en Barranquilla.

INPEC realiza nuevos traslados con el fin de apoyar la seguridad ciudadana y el trabajo de la Policía Nacional.

Barranquilla, 26 de septiembre de 2021. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC- El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC informa que hoy, fueron trasladados los señores Wilson de Jesús Pérez de Alba, Kelvin Samuel Alvarado Gómez y Carlos Mario Ramos Contreras, de la ciudad de Barranquilla a otros centros penitenciarios del país.

Gracias al trabajo conjunto adelantando por el INPEC con la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía Nacional, se logró determinar que estos privados de la libertad realizaban acciones delictivas en la ciudad de Barranquilla afectando la seguridad ciudadana. Estas acciones se logran evidenciar, gracias al material probatorio que se encontró en los operativos que se adelantan de manera sorpresa en los establecimientos de la zona norte del país.

Su nuevo lugar de Reclusión será el Establecimiento del “BARNE” ubicado en el Departamento de Boyacá, desde donde de manera coordinada con la Policía Nacional se les realizará un control más estricto, que permita seguir contrarrestando las estructuras criminales que atentan contra la seguridad de la ciudad de Barranquilla y la costa Atlántica.

Estos privados de libertad hacen parte de grupos de bandas criminales que extorsionan a comerciantes y comenten delitos contra la ciudadanía.

El INPEC y la Policía Nacional, seguirán trabajando de manera conjunta con el fin de no dar tregua contra la delincuencia y avanzar en la protección de los ciudadanos en el país

Por un INPEC justo y humano, que ofrece oportunidades de resocialización integral y piensa en sus funcionarios para servir mejor.

Oficina Asesora de Comunicaciones

-INPEC-